



Expte. N° 66.790.-

SANTA FE, 09 de noviembre de 2015.-

VISTO el expediente de referencia por el que la Srta. Agustina SPAIS, solicita realizar Práctica de Investigación en el tema: "Tratamiento de datos hidrometeorológicos", y

CONSIDERANDO:

QUE el trámite se llevó a cabo de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Prácticas de Investigación para Alumnos. Resol. CD N° 355/13;

QUE se cuenta con el consentimiento del Dr. José Luis MACOR para desempeñarse como director de la mencionada Práctica,

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Srta. Agustina SPAIS, DNI N° 35.716.587, a partir de la fecha y por el término de un año, para realizar Práctica de Investigación en el Tema "Tratamiento de datos hidrometeorológicos" bajo la dirección del Dr. José L. MACOR, de acuerdo al Plan de Trabajo que como anexo formará parte de la resolución.

ARTÍCULO 2º.- Inscríbase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota el Área de Programas Institucionales y Departamento Personal. Notifíquese a la interesada y al Dr. MACOR. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° **303/15**

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar



Expte. N° 66.790.-

ANEXO I (Resol. CD 303/15)

Plan de trabajo:

Objetivo General:

Crear un inventario de datos hidrometeorológicos georreferenciado utilizando datos de una determinada estación.

Objetivos particulares:

- Agrupar la información espacial y temporalmente.
- Definir patrones de comportamiento de las variables hidrometeorológicas.
- Optimizar el inventario de datos hidrometeorológicos mediante el trabajo colaborativo con el grupo de trabajo de CIM.

Actividades:

1. Identificación de la información disponible de diferentes fuentes y selección de serie de trabajo.
2. Análisis espacial y temporal de los datos. Definición de conjunto de datos.
3. Automatización y vinculación con la información proveniente de diferentes fuentes y tipos.
4. Control de la calidad de los datos e identificación de errores.
5. Procesamiento básico de las diferentes variables hidrometeorológicas.
6. Elaboración de climogramas.
7. Construcción de mapas meteorológicos.
8. Difusión de resultados.

Cronograma:

Act/Bimestre	1	2	3	4	5	6
1	X					
2	X	XX				
3		XX	XX	XX	XX	
4		X	XX	XX	XX	X
5			XX	XX	XX	X
6				XX	XX	X
7				X	XX	X
8					XX	XX

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar